



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
DESPACHO DEL GOBERNADOR**

**DECRETO No. 0353
(NOVIEMBRE 15 DE 2006)**

Por medio del cual se cambia la denominación a un subproyecto incluido en el decreto 0054 de febrero 27 de 2006

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que mediante ordenanza 460 del 30 de noviembre de 2005, se adoptó el presupuesto de rentas y gastos del Departamento del Putumayo para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre del 2006.

Que mediante decreto 410 del 29 de diciembre de 2006, se liquidó el presupuesto de rentas y gastos del Departamento del Putumayo para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre del 2006.

Que mediante decreto 0054 del 27 de febrero de 2006, se realizaron modificaciones al presupuesto de rentas y recursos de capital del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2006.

Que en el mencionado decreto se incluyó el subproyecto 021701010102 EJECUCION DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, CLAUSURA Y RESTAURACION AMBIENTAL DEL BOTADERO KILILI DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, dentro de la siguiente estructura presupuestal:

EJE	HABITAT Y AMBIENTE SANO
SECTOR	BIODEVERSIDAD Y POTENCIALIDADES NATURALES
PROGRAMA	ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS
SUBPROGRAMA	ORDENACION Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
DESPACHO DEL GOBERNADOR**

**DECRETO No. 0353
(NOVIEMBRE 15 DE 2006)**

Por medio del cual se cambia la denominación a un subproyecto incluido en el decreto 0054 de febrero 27 de 2006

PROYECTO	APOYO A LA CONSOLIDACION E IMPLEMENTACION DE UN PLAN GENERAL DE ORDENACION Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		
SUBPROYECTO	021701010102 EJECUCION DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, CLAUSURA Y RESTAURACION AMBIENTAL DEL BOTADERO KILILI DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		
VALOR	216.000.000,00		
RECURSO	ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL	(\$192.602.552,00)	<i>Y</i>
	RENDIMIENTOS ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL		<i>7</i>
	(23.397.448,00)		

Que revisado el proyecto que reposa en el Banco de Programas y Proyectos en la Secretaria de Planeación Departamental el nombre correcto es IMPLEMENTACION PLAN DE MANEJO AMBIENTAL A TRAVES DE CELDAS PARA LA DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, PUTUMAYO

Que se hace necesario cambiar la denominación al subproyecto mencionado para garantizar su ejecución.

Que por lo anteriormente expuesto:

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: La denominación del subproyecto incluido en el decreto 0054 del 27 de febrero de 2006, de que hablan los considerandos anteriores, quedara, así:

EJE HABITAT Y AMBIENTE SANO

SECTOR BIODEVERSIDAD Y POTENCIALIDADES NATURALES



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
DESPACHO DEL GOBERNADOR**

**DECRETO No. 0353
(NOVIEMBRE 15 DE 2006)**

Por medio del cual se cambia la denominación a un subproyecto incluido en el decreto 0054 de febrero 27 de 2006

PROGRAMA	ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS		
SUBPROGRAMA	ORDENACION Y MANEJO	DE	ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS
PROYECTO	APOYO A LA CONSOLIDACION E IMPLEMENTACION DE UN PLAN GENERAL DE ORDENANCION Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		
SUBPROYECTO	021701010102	IMPLEMENTACION PLAN DE MANEJO AMBIENTAL A TRAVES DE CELDAS PARA LA DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, PUTUMAYO	
VALOR	216.000.000,00		
RECURSO	ESTAMPILLA	DEPARTAMENTAL	(\$192.602.552,00) Y RENDIMIENTOS ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL (23.397.448,00),

ARTICULO SEGUNDO : Ordenase al Jefe de Presupuesto la elaboración de los registros presupuestales correspondientes que permitan la ejecución de esta asignación.

ARTICULO TERCERO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Mocoa, a los quince (15) días del mes de noviembre de 2006

JORGE ELIECER CUARÁN GONZALES

Secretario Financiero con funciones de Gobernador del Putumayo
Decreto 0349 del 10 de octubre de 2006

Proyectó: Ancizar Trujillo
Revisó: Nebar F Salas